



## Los inventos de Elal

*Pueblo Tehuelche / Argentina*

Dicen los tehuelches que la Patagonia era solo hielo y nieve cuando el cisne la cruzó, volando por primera vez. Venía desde más allá del mar, de la isla divina donde Kóoch había creado la vida y donde había nacido Elal, a quién cargó en su blanco lomo para depositarlo sobre la cumbre del cerro Chaltén (ubicado en la zona cordillerana de Santa Cruz, conocido hoy como el cerro Fitz Roy).

Dicen también que detrás del cisne volaron el resto de los pájaros, que los peces los siguieron por el agua y que los animales terrestres cruzaron el océano a bordo de unos y de otros. Así la nueva tierra se pobló de guanacos, de liebres y de zorros; los patos y los flamencos ocuparon las lagunas y surcaron por primera vez el desnudo cielo patagónico los chingolos, los chorlos y los cóndores. Por eso Elal no estuvo solo en el Chaltén; los pájaros le trajeron alimentos y lo cobijaron entre sus plumas suaves. Durante tres días y tres noches permaneció en la cumbre, contemplando el desierto helado que su estirpe de héroe transformaría para siempre.

Cuando Elal comenzó a bajar por la ladera de la montaña le salieron al encuentro Kókeshke y Shie, el frío y la nieve. Los dos hermanos que hasta entonces dominaban la Patagonia lo atacaron furiosos, ayudados por el hielo y por Máip, el viento asesino. Pero Elal ahuyentó a todos golpeando entre sí dos piedras que se agachó a recoger, y ese fue su primer invento: el fuego. Cuentan que Elal siempre fue sabio, que desde muy chiquito supo cazar animales con el arco y la flecha que el mismo había inventado. Que ahuyentó al mar con sus

flechazos para agrandar la tierra, que creó las estaciones, amansó las fieras y ordenó la vida. Y que un día modelando estatuitas de barro, creó los hombres y las mujeres: los tehuelches.

A ellos, los Chónek, les confió los secretos de la caza; les enseñó a diferenciar las huellas de los animales, a seguirles el rastro y a ponerles el señuelo; a fabricar las armas y a encender el fuego. También a fabricar abrigados quillangos, a preparar el cuero para los toldos, hasta dejarlo liso e impermeable... y tantas, tantas otras cosas que tan solo él sabía.

Cuentan que hasta la luna y el sol están donde están por obra de Elal, que los echó de la tierra porque no querían darle a su hija por esposa. Que el mar crece con la luna nueva porque la muchacha, abandonada por el héroe en el océano, quiere acercarse al cielo, desde donde su madre la llama. También que, si no fuera porque una vez, hace muchísimo tiempo, cuando hombres y animales eran la misma cosa, Elal castigó una pareja de lobos de mar, no existirían el deseo ni la muerte. Finalmente, Elal, el sabio, protector de los tehuelches, dio por terminados sus trabajos.

Dicen que un día poco antes del amanecer, reunió a los chónek para despedirse de ellos y darles las últimas instrucciones. Les anunció que se iba, pidió que no le rindieran honores, pero que sí transmitieran sus enseñanzas a sus hijos, y éstos a los suyos, y aquellos a los propios, para que nunca murieran los secretos de los tehuelches. Y cuando el sol ya se asomaba en el horizonte Elal llamó al cisne, su viejo compañero. Se subió a su lomo y le indicó con un gesto el este ardiente. Entonces el cisne se alejó del acantilado, corrió un trecho y levantó vuelo por encima del mar. Inclinandose sobre el ave que lo llevaba, y acariciando su cuello, Elal le pidió que le avisara cuando estuviera cansado. Cuando el cisne se quejaba, Elal disparaba una flecha hacia abajo y con cada flechazo surgía en el agua una isla donde era posible posarse a descansar. Dicen que varias islas se distinguen todavía desde la costa patagónica y que, en alguna de ellas, muy lejos, donde ningún hombre vivo puede llegar, vive Elal. Sentado frente a hogueras que nunca se extinguen, escucha las historias que le cuentan los tehuelches que, resucitados, llegan cada tanto para quedarse con él, guiados por el magnánimo Wendéunk (espíritu tutelar que lleva la cuenta de las

acciones de los tehuelches y los conduce, después de muertos, al encuentro de Elal). □

Adaptación cedida por el portal Aborigen Argentino (2017).

Bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA.



## Comentarios

La primera noticia que se tuvo de los tehuelches en Europa llegó a través de los supervivientes de la expedición de Magallanes, que terminaría dando la vuelta al mundo. En ella hablaban de los «gigantes patagónicos», un pueblo de gran envergadura que Magallanes y sus hombres habían encontrado durante el invierno que pasaron en la bahía de San Julián, en el remoto sur del continente americano. Al parecer, los «patagones» –nombre con el que los denominó el propio Magallanes, de *patagão*, «pie grande»– llegaban a medir hasta dos metros de altura. Si tenemos en cuenta que, hasta en torno a 1800, la altura promedio de los europeos se hallaba en el metro y medio, no resulta extraño que entendieran que habían descubierto una raza de gigantes. Sin embargo, con el tiempo, los gigantes tehuelches se verían diezmados por las enfermedades –sarampión, viruela, gripe– que, a partir de este momento, traerían los europeos, principalmente los españoles.

Pero, posiblemente, el episodio histórico más denigrante perpetrado por los europeos contra las gentes de las etnias del cono sur americano fue el de los «zoológicos humanos». En la segunda mitad del siglo XIX, un zoólogo, domador y empresario alemán llamado Carl Hagenbeck introdujo en Europa una nueva «atracción» que iba más allá de la nefasta exhibición de animales exóticos: la exhibición de seres humanos «exóticos». Para alimentar su negocio en el zoológico de Hamburg Tierpark, Hagenbeck organizaba «giras» por Europa de seres humanos pertenecientes a culturas africanas, asiáticas, americanas y de las islas del Pacífico. Tales «giras» –Alemania, Bélgica, Francia, Suiza, Inglaterra, España o Italia– suponían el secuestro, el trabajo forzoso y la obscena exhibición de familias enteras, que eran mostradas ante los «civilizados» europeos como si de monstruos salvajes se tratara.

Cabe destacar el caso de una familia tehuelche, que secuestró Hagenbeck en 1879, y que «fue exhibida en Dresden y en Berlín, y luego de dos meses fue devuelta a Chile, debido a que el indígena llamado Píticoche sufría una fuerte depresión, de acuerdo con los registros de la época» (Pimentel, 2015, p. 106).

Peor suerte correría una familia de indígenas selkham (onas), raptados por el ballenero belga Maurice Maître para su exhibición en la Exposición Universal de París de 1889. De los once secuestrados –y trasladados con cadenas–, sobrevivirían sólo seis tras su «gira» por Francia y Bélgica.

Como ya señalábamos en el Volumen 0 de la Colección de Historias de la Tierra, la visión del mundo occidental, basada en el frío racionalismo, no llevaba a otra cosa que a una despiadada y mecanicista observación y análisis de la realidad circundante, siendo los «zoológicos humanos» la muestra más extrema y deleznable de tal enfoque. Pero a esto se unía la propia codicia humana, a la que una ciencia sin ética, una ciencia sin consciencia, nunca puso límites. Esa codicia sin freno llevaba a intentar obtener provecho económico de todo cuanto se encontraba en cualquier lugar del mundo, un mundo colonizado por unas potencias que se jactaban de ser «civilizadas».

## Fuentes

Aborigen Argentino (2017 enero). Leyenda chónék: Los inventos de Elal. Disponible en <http://www.aborigenargentino.com.ar/leyenda-chonke-los-inventos-elal/>.

Pimentel, C. (2015). Monstruos en cautiverio: Fotografía de fueguinos en zoológicos humanos y racismo. *Sans Soleil: Estudios de la Imagen*, 7, 103-115.

## Texto asociado de la Carta de la Tierra

Principio 4b: Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.

## *Otros fragmentos de la Carta que puede ilustrar*

Preámbulo: En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

Principio 4: Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

Principio 12b: Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.

Principio 14b: Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.

